

RECURSO DE REPOSICION y en SUBSIDIO APELACION- REF: Ejecutivo No. 2017-01547 de BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A contra MIGUEL REINA MORENO.

gestor2@leonabogados.net.co <gestor2@leonabogados.net.co>

Jue 7/04/2022 15:19

Para: Juzgado 13 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>; DIANITHA LEON <gestor1@leonabogados.net.co>; Gestor3 <gestor3@leonabogados.net.co>; gestor4@leonabogados.net.co <gestor4@leonabogados.net.co>; Luzstellaleon <luzstellaleon@hotmail.com>

Cordial saludo: JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

REF: Ejecutivo No. 2017-01547 de BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A contra MIGUEL REINA MORENO.

LUZ ESTELA LEON BELTRAN, apoderada de la parte actora, respetuosamente me permito allegar memorial en pdf.

Cmpl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Gracias por su atención.

LUZ ESTELA LEON BELTRAN

C.C. No. 30.351.981 de La Dorada

T.P. No. 103.156 del C. S. de la J.

TEL. 3108740530

Señor

JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD BOGOTÁ D.C.

E. S. D.

Ref.: EJECUTIVO No. 2017-01547 de BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A. contra MIGUEL ABDON REINA MORENO

LUZ ESTELA LEON BELTRAN, mayor de edad, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de apoderada judicial del BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A., estando dentro del término, procedo a presentar RECURSO DE REPOSICION y en SUBSIDIO APELACION contra el AUTO de fecha 06 de ABRIL de 2022, notificado de fecha 7 de los mismos, solicitando se revoque y en su lugar se de tramite a la petición presentada a su despacho según los anexos.

Téngase en cuenta que, aunque no sea viable el recurso de reposición contra el presente auto, se presenta con el fin de evitar segunda instancia en un tramite que se puede revisar por el mismo despacho. El recurso de reposición lo fundamento en lo dispuesto al literal “B” numeral 2 del art 317.:” **SI EL PROCESO CUENTA CON SENTENCIA EJECUTORIADA A FAVOR DEL DEMANDANTE O AUTO QUE OREDENE SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION, EL PLAZO PREVISTO EN ESTE NUMERAL SERA DE (2) AÑOS..**” y .al literal “C” numeral “2” del art 317.:” **CUALQUIER ACTUACION DE OFICIO O A PETICION DE PARTE DE CUALQUIER NATURALEZA INTERRUMPIRA LOS TERMINOS PREVISTOS EN ESTE ARTICULO...**” Así las cosas, adjunto correo enviado al correo institucional con fecha de 8 de FEBRERO 2021, 9 de FEBRERO 2021, 10 de MARZO 2021(Donde el juzgado nos brinda información sobre depósitos judiciales), 22 de NOVIEMBRE 2021, 26 DE NOVIEMBRE 2021, 26 de NOVIEMBRE 2021 (Acuse de recibido, por parte del juzgado) petición a la cual el juzgado no le dio tramite, por tanto, el auto que decreta el desistimiento no tiene asidero jurídico según la norma en cita y, debe declararse la nulidad o sin efecto alguno la providencia recurrida y, en su lugar proceda a dar trámite a mi petición. Igualmente, tampoco hubo ningún requerimiento por parte del despacho a la suscrita con el fin de, realizar algún tramite pendiente en el proceso,

Por lo anterior expuesto, solicito se declare infundado el desistimiento y se continúe con el trámite del proceso. Adjunto copia de los memoriales radicados y de las respuestas emitidas por el juzgado enunciadas en el texto del presente escrito

Adicional a lo expuesto, en la pagina de consulta de procesos del consejo superior de la judicatura, hay una anotación de fecha 27 de ENERO de 2022, que dice; "Constancia secretarial: se realiza búsqueda de depósitos judiciales". Razón más que suficiente por la cual demostrar al juzgado que no hay lugar a decretar el desistimiento tácito.

Adjunto copias, memoriales y acuse de recibido por parte del juzgado, así como captura de pantalla de la pagina de consulta de procesos de la rama judicial.

Señor Juez, Atentamente,



LUZ ESTELA LEON BELTRAN
C.C. No. 30.351.981 DE LA DORADA
T.P. No. 103.156 C.S.J.

gestor2@leonabogados.net.co

De: gestor2@leonabogados.net.co
Enviado el: viernes, 26 de noviembre de 2021 8:58 a. m.
Para: 'Cmpl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co'; 'Gestor 3'; 'Gestor 1'; 'gestor4@leonabogados.net.co'
Asunto: MEMORIAL SOLICITUD TITULOS- EJECUTIVO No. 2017-01547 de BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A. contra MIGUEL REINA MORENO.
Datos adjuntos: MEMORIALES 3.-07.pdf

cordial saludo:

JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C

E. S. D.

REF: EJECUTIVO No. 2017-01547 de BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A. contra MIGUEL REINA MORENO.

LUZ ESTELA LEON BELTRAN, apoderada de la parte actora, respetuosamente me permito allegar memorial en pdf.

Luz Estela León Beltrán
C.C. 30.351.981 DE LA DORADA CALDAS
T.P. 103.156 C.S.J
Abogada Externa
CEL. 3108740530

D.O

Luz Estela León Beltrán
Abogada

Señor.

JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

**REF: Ejecutivo No. 2017-01547 de BANCO
ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A contra MIGUEL REINA
MORENO.**

LUZ ESTELA LEON BELTRAN, mayor de edad, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de apoderada judicial del **BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.**, comedidamente me permito solicitar al Despacho se ordene la entrega de títulos judiciales que se hayan recibido dentro del proceso a favor de la actora.

Señor Juez, Atentamente,


LUZ ESTELA LEON BELTRAN

C.C. No. 30.351.981 DE LA DORADA

T.P. No. 103.156 C.S.J.

gestor2@leonabogados.net.co

De: Juzgado 13 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C.
<cmpl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado el: viernes, 26 de noviembre de 2021 11:00 a. m.
Para: gestor2@leonabogados.net.co
Asunto: RE: MEMORIAL SOLICITUD TITULOS- EJECUTIVO No. 2017-01547 de BANCO ITAÚ
CORPBANCA COLOMBIA S.A. contra MIGUEL REINA MORENO.

Su solicitud se remite a ña persona encargada.

ADRIANA GARAY CL.
ASISTENTE JUDICIAL

SE INFORMA A LOS USUARIOS DEL JUZGADO TRECE (13) CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTÁ, QUE PRESENTAMOS INCONVENIENTES TÉCNICOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONSULTA DE PROCESOS SIGLO XXI.

POR LO TANTO, LAS ACTUACIONES PROCESALES PUEDEN (V. GR LOS AUTOS, SENTENCIAS, TRASLADOS) PUEDEN CONSULTARSE EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS DEL MICROSITIO DEL JUZGADO DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-013-civil-municipal-de-bogota> EL CUAL TIENE EFECTOS PROCESALES CONFORME AL DECRETO 806 DE 2020.

SI TIENE ALGUNA INQUIETUD LO INVITAMOS A COMUNICARSE AL CORREO INSTITUCIONAL.

CORDIALMENTE,



Consejo Superior
de la Judicatura

JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
TELEFONO: 2841562
EMAIL: cmpl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
CARRERA 10 N° 14-33 PISO 7 BOGOTÁ

De: gestor2@leonabogados.net.co <gestor2@leonabogados.net.co>
Enviado: viernes, 26 de noviembre de 2021 8:57
Para: Juzgado 13 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>; 'Gestor 3' <gestor3@leonabogados.net.co>; DIANITHA LEON <gestor1@leonabogados.net.co>; gestor4@leonabogados.net.co <gestor4@leonabogados.net.co>
Asunto: MEMORIAL SOLICITUD TITULOS- EJECUTIVO No. 2017-01547 de BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A. contra MIGUEL REINA MORENO.

cordial saludo:

JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C

E. S. D.

REF: EJECUTIVO No. 2017-01547 de BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A. contra MIGUEL REINA MORENO.

LUZ ESTELA LEON BELTRAN, apoderada de la parte actora, respetuosamente me permito allegar memorial en pdf.

gestor2@leonabogados.net.co

De: Juzgado 13 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C.
<cmpl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado el: viernes, 26 de noviembre de 2021 11:00 a. m.
Para: gestor2@leonabogados.net.co
Asunto: RE: MEMORIAL SOLICITUD TITULOS- EJECUTIVO No. 2017-01547 de BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A. contra MIGUEL REINA MORENO.

Su solicitud se remite a la persona encargada.

ADRIANA GARAY CL.
ASISTENTE JUDICIAL

SE INFORMA A LOS USUARIOS DEL JUZGADO TRECE (13) CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTÁ, QUE PRESENTAMOS INCONVENIENTES TÉCNICOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONSULTA DE PROCESOS SIGLO XXI.
POR LO TANTO, LAS ACTUACIONES PROCESALES PUEDEN (V. GR LOS AUTOS, SENTENCIAS, TRASLADOS) PUEDEN CONSULTARSE EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS DEL MICROSITIO DEL JUZGADO DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-013-civil-municipal-de-bogota> EL CUAL TIENE EFECTOS PROCESALES CONFORME AL DECRETO 806 DE 2020.

SI TIENE ALGUNA INQUIETUD LO INVITAMOS A COMUNICARSE AL CORREO INSTITUCIONAL.

CORDIALMENTE,



Consejo Superior
de la Judicatura

JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
TELÉFONO: 2841562
EMAIL: cmpl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
CARRERA 10 N° 14-33 PISO 7 BOGOTÁ

De: gestor2@leonabogados.net.co <gestor2@leonabogados.net.co>
Enviado: viernes, 26 de noviembre de 2021 8:57
Para: Juzgado 13 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>; 'Gestor 3' <gestor3@leonabogados.net.co>; DIANITHA LEON <gestor1@leonabogados.net.co>; gestor4@leonabogados.net.co <gestor4@leonabogados.net.co>
Asunto: MEMORIAL SOLICITUD TITULOS- EJECUTIVO No. 2017-01547 de BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A. contra MIGUEL REINA MORENO.

cordial saludo:

JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C

E. S. D.

REF: EJECUTIVO No. 2017-01547 de BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A. contra MIGUEL REINA MORENO.

LUZ ESTELA LEON BELTRAN, apoderada de la parte actora, respetuosamente me permito allegar memorial en pdf.

gestor2@leonabogados.net.co

De: gestor2@leonabogados.net.co
Enviado el: lunes, 22 de noviembre de 2021 12:52 p. m.
Para: 'Cmpl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co'; 'Gestor 3'; 'Gestor 1'; gestor4@leonabogados.net.co'
Asunto: SOLICITUD DE PROVIDENCIA- EJECUTIVO REF: 11001400301320170154700 de BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A contra MIGUEL REINA MORENO.

Cordial saludo: JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

REF: Ejecutivo No. 2017-01547 de BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A contra MIGUEL REINA MORENO.

LUZ ESTELA LEON BELTRAN, apoderada de la parte actora, respetuosamente me permito solicitar copia del Auto aprueba liquidación notificado con fecha de 22 de ENERO de 2020.

Cmpl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Gracias por su atención.

LUZ ESTELA LEON BELTRAN
C.C. No. 30.351.981 de La Dorada
T.P. No. 103.156 del C. S. de la J.
TEL. 3108740530

RE: RE: MEMORIAL SOLICITANDO ENTREGA DE TITULOS- EJECUTIVO 11001400301320170154700 DE BANCO ITAU CONTRA MIGUEL ABDON REINA MORENO mala

De Juzgado 13 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Destinatario Gestor 3 <gestor3@leonabogados.net.co>
Fecha 2021-03-10 10:31

ME PERMITO COMUNICARLE QUE REVISADA LA PLATAFORMA DEL BANCO AGRARIO, AL DIA DE HOY, NO OBRAN DEPOSITOS JUDICIALES PENDIENTES DE PAGO, AHORA, DICHA CONSULTA SE REALIZO CON LOS NUMEROS DE IDENTIFICACION APORTADOS, ASI COMO EL NUMERO DEL PROCESO

RAZON POR LA CUAL NO ES POSIBLE REALIZAR LA CONVERSION REQUERIDA EN SU COMUNICACION.



Consejo Superior
de la Judicatura

JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
TELEFONO: 2841562
EMAIL: cmpl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
CARRERA 10 N° 14-33 PISO 7 BOGOTÁ

De: Gestor 3 <gestor3@leonabogados.net.co>

Enviado: martes, 9 de febrero de 2021 10:06

Para: Juzgado 13 Civil Municipal - Bogota - Bogota D.C. <cmpl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Fwd: RE: MEMORIAL SOLICITANDO ENTREGA DE TITULOS- EJECUTIVO 11001400301320170154700 DE BANCO ITAU CONTRA MIGUEL ABDON REINA MORENO

Cordial saludo,

De acuerdo al correo que precede, envíó los siguientes datos:

BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A. NIT- 890.903.937-0
MIGUEL ABDON REINA MORENO C.C. 19.456.103

----- Mensaje Original -----

Asunto: RE: MEMORIAL SOLICITANDO ENTREGA DE TITULOS- EJECUTIVO 11001400301320170154700 DE BANCO ITAU CONTRA MIGUEL ABDON REINA MORENO

Fecha: 2021-02-08 17:53

De: Juzgado 13 Civil Municipal - Bogota - Bogota D.C. <cmpl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Destinatario: Gestor 3 <gestor3@leonabogados.net.co>

PREVIO A RESOLVER LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA, SIRVASE ENUNCIAR LOS NUMEROS DE IDENTIFICACION DE LAS PARTES A EFECTOS DE REALIZAR LA RESPECTIVA CONSULTA EN LA PLATAFORMA DEL BANCO AGRARIO



Consejo Superior
de la Judicatura

JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
TELEFONO: 2841562
EMAIL: cmpl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
CARRERA 10 N° 14-33 PISO 7 BOGOTÁ

De: Gestor 3 <gestor3@leonabogados.net.co>

Enviado: lunes, 8 de febrero de 2021 14:12

Para: Juzgado 13 Civil Municipal - Bogota - Bogota D.C. <cmpl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>; GESTOR2@LEONABOGADOS.NET.CO <GESTOR2@LEONABOGADOS.NET.CO>

Asunto: MEMORIAL SOLICITANDO ENTREGA DE TITULOS- EJECUTIVO 11001400301320170154700 DE BANCO ITAU CONTRA MIGUEL ABDON REINA MORENO

Cordial saludo,

JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.

Con autorización de la Dra. LUZ ESTELA LEON BELTRAN, apoderada judicial de BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A., me permito allegar memorial en PDF.

REF: EJECUTIVO No. 2017-01547
DEMANDANTE: BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.
DEMANDADO: MIGUEL ABDON REINA MORENO

Gracias por su atención.

LUZ ESTELA LEON BELTRAN
C.C. No. 30.351.981 de La Dorada
T.P. No. 103.156 del C. S. de la J.

**Fwd: RE: MEMORIAL SOLICITANDO ENTREGA DE TITULOS- EJECUTIVO
11001400301320170154700 DE BANCO ITAU CONTRA MIGUEL ABDON REINA MORENO**

maia

De: Gestor 3 <gestor3@leonabogados.net.co>
Destinatario: Cmpl13bt <cmpl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Fecha: 2021-02-09 10:06

Cordial saludo,

De acuerdo al correo que precede, envío los siguientes datos:

BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A. NIT- 890.903.937-0

MIGUEL ABDON REINA MORENO C.C. 19.456.103

----- Mensaje Original -----

Asunto: RE: MEMORIAL SOLICITANDO ENTREGA DE TITULOS- EJECUTIVO 11001400301320170154700 DE BANCO ITAU CONTRA MIGUEL ABDON REINA MORENO
Fecha: 2021-02-08 17:53
De: Juzgado 13 Civil Municipal - Bogota - Bogota D.C. <cmpl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Destinatario: Gestor 3 <gestor3@leonabogados.net.co>

PREVIO A RESOLVER LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA, SIRVASE ENUNCIAR LOS NUMEROS DE IDENTIFICACION DE LAS PARTES A EFECTOS DE REALIZAR LA RESPECTIVA CONSULTA EN LA PLATAFORMA DEL BANCO AGRARIO



Consejo Superior
de la Judicatura

JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
TELEFONO: 2841562
EMAIL: cmpl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
CARRERA 10 N° 14-33 PISO 7 BOGOTÁ

De: Gestor 3 <gestor3@leonabogados.net.co>

Enviado: lunes, 8 de febrero de 2021 14:12

Para: Juzgado 13 Civil Municipal - Bogota - Bogota D.C. <cmpl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>; GESTOR2@LEONABOGADOS.NET.CO <GESTOR2@LEONABOGADOS.NET.CO>

Asunto: MEMORIAL SOLICITANDO ENTREGA DE TITULOS- EJECUTIVO 11001400301320170154700 DE BANCO ITAU CONTRA MIGUEL ABDON REINA MORENO

Cordial saludo,

JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.

Con autorización de la Dra. LUZ ESTELA LEON BELTRAN, apoderada judicial de BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A., me permito allegar memorial en PDF.

REF:EJECUTIVO No. 2017-01547
DEMANDANTE: BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.
DEMANDADO: MIGUEL ABDON REINA MORENO

Gracias por su atención.

LUZ ESTELA LEON BELTRAN
C.C. No. 30.351.981 de La Dorada
T.P. No. 103.156 del C. S. de la J.
TEL. 3108740530

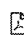
MEMORIAL SOLICITANDO ENTREGA DE TITULOS- EJECUTIVO 11001400301320170154700 DE BANCO ITAU CONTRA MIGUEL ABDON REINA MORENO

maia

De Gestor 3 <gestor3@leonabogados.net.co>

Destinatario Cmpl13bt <cmpl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>, <GESTOR2@LEONABOGADOS.NET.CO>

Fecha 2021-02-08 14:12

 SOLICITUD ENTREGA DE TITULOS-11001400301320170154700- MIGUEL ABDON REINA.pdf (~217 KB)

Cordial saludo,

JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.

Con autorización de la Dra. LUZ ESTELA LEON BELTRAN, apoderada judicial de BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A., me permito allegar memorial en PDF.

REF:EJECUTIVO No. 2017-01547
DEMANDANTE: BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.
DEMANDADO: MIGUEL ABDON REINA MORENO

Gracias por su atención.

LUZ ESTELA LEON BELTRAN

C.C. No. 30.351.981 de La Dorada

T.P. No. 103.156 del C. S. de la J.

TEL. 3108740530

Luz Estela León Beltrán
Abogada

Señor
JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.
E.S.D.

Ref.: Ejecutivo No. 2017-01547 de BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.
antes BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A. contra MIGUEL ABDON REINA
MORENO.

LUZ ESTELA LEON BELTRAN, mayor de edad, identificada como aparece al pie de
mi firma, obrando en mi calidad de apoderada judicial del BANCO ITAU
CORPBANCA COLOMBIA S.A., comedidamente me permito solicitar la entrega de
títulos consignados al proceso.

Señor Juez, Atentamente,



LUZ ESTELA LEON BELTRAN
C.C. No. 30.351.981 DE LA DORADA
T.P. No. 103.156 C.S.J.



Fecha de Consulta : Miércoles, 06 de Abril de 2022 - 12:02:38 P.M.

Número de Proceso Consultado: 11001400301320170154700

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Corporacion/Especialidad: JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE BOGOTA(CRA 10)

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso			
Despacho		Ponente	
013 Juzgado Municipal - CIVIL		ALVARO ABAUNZA ZAFRA	
Clasificación del Proceso			
Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
De Ejecución	Ejecutivo Singular	Sin Tipo de Recurso	Secretaria - Oficios
Sujetos Procesales			
Demandante(s)		Demandado(s)	
- BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.		- MIGUEL ABDON REINA MORENO	
Contenido de Radicación			
Contenido			

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
06 Apr 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 06/04/2022 A LAS 10:21:37.	07 Apr 2022	07 Apr 2022	06 Apr 2022
06 Apr 2022	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO				06 Apr 2022
27 Jan 2022	CONSTANCIA SECRETARIAL	SE REALIZO BUSQUEDA DE DEPOSITOS JUDICIALES POR NUMERO DE PROCESO Y CEDULA DEL DEMANDADO, SIN EMBARGO NO SE ENCONTRO ALGUNO PENDIENTE DE PAGO.			27 Jan 2022
22 Jan 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 22/01/2020 A LAS 16:24:13.	23 Jan 2020	23 Jan 2020	22 Jan 2020
22 Jan 2020	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN				22 Jan 2020
10 Dec 2019	AL DESPACHO				10 Dec 2019
28 Nov 2019	TRASLADO LIQUIDACIÓN CREDITO ART. 446 C.G.P.		29 Nov 2019	03 Dec 2019	28 Nov 2019
07 Nov 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 07/11/2019 A LAS 18:53:32.	08 Nov 2019	08 Nov 2019	07 Nov 2019
07 Nov 2019	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN				07 Nov 2019
07 Nov 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	LIQUIDACION DE CREDITO			07 Nov 2019
11 Oct 2019	AL DESPACHO				11 Oct 2019
25 Sep 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 25/09/2019 A LAS 16:03:59.	26 Sep 2019	26 Sep 2019	25 Sep 2019
25 Sep 2019	SENTENCIA ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN				25 Sep 2019
02 Sep 2019	AL DESPACHO				02 Sep 2019
27 Aug 2019	RECEPCIÓN	CONTESTACION DE DEMANDA			27 Aug 2019

	MEMORIAL				
14 Aug 2019	DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL (ACTA)	SE NOTIFICA EDGAR SANCHEZ TIRADO EN SU CONDICION COMO CURADOR AD LITEM V: 28/08/2019			14 Aug 2019
31 Jul 2019	TELEGRAMA	CURADOR			31 Jul 2019
25 Jul 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	SOLICITUD			25 Jul 2019
16 Jul 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	SOLICITUD			16 Jul 2019
03 Jul 2019	CONSTANCIA SECRETARIAL	SE REGISTRO EMPLAZAMIENTO EN EL TYBA. VENCE 24/07/2019			16 Jul 2019
15 May 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	CERTIFICACIÓN DE EMPLAZAMIENTO			15 May 2019
25 Apr 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 25/04/2019 A LAS 10:32:31.	26 Apr 2019	26 Apr 2019	25 Apr 2019
25 Apr 2019	AUTO ORDENA EMPLAZAMIENTO	14/06/2019			25 Apr 2019
14 Mar 2019	AL DESPACHO				14 Mar 2019
13 Mar 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	SOLICITUD DE EMPLAZAR			13 Mar 2019
19 Oct 2018	RECEPCIÓN MEMORIAL	292 NEGATIVO			19 Oct 2018
18 Jun 2018	RECEPCIÓN MEMORIAL	COMUNICACION JUZGADO			18 Jun 2018
07 May 2018	RECEPCIÓN MEMORIAL	OFICIO JUZGADO 44 CIVIL MUNICIPAL TOMA ATENTA NOTA.			07 May 2018
23 Apr 2018	RECEPCIÓN MEMORIAL	291 NEGATIVO			23 Apr 2018
23 Apr 2018	RECEPCIÓN MEMORIAL	291			23 Apr 2018
21 Mar 2018	ENTREGA DE OFICIOS	OFICIOS RADICADOS ANTE JUZGADO 32 Y 44 CIVIL MUNICIPAL.			21 Mar 2018
13 Mar 2018	OFICIO ELABORADO	REMANENTES			13 Mar 2018
27 Feb 2018	RECEPCIÓN MEMORIAL	BANCO			27 Feb 2018
26 Feb 2018	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 26/02/2018 A LAS 11:33:04.	27 Feb 2018	27 Feb 2018	26 Feb 2018
26 Feb 2018	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR				26 Feb 2018
16 Feb 2018	MEMORIAL AL DESPACHO	RTA BANCO			16 Feb 2018
05 Feb 2018	AL DESPACHO				05 Feb 2018
23 Jan 2018	OFICIO ELABORADO	BANCO			23 Jan 2018
18 Dec 2017	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 18/12/2017 A LAS 21:58:09.	19 Dec 2017	19 Dec 2017	18 Dec 2017
18 Dec 2017	AUTO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO				18 Dec 2017
15 Dec 2017	RECEPCIÓN MEMORIAL	REMANENTES			15 Dec 2017
24 Nov 2017	AL DESPACHO				24 Nov 2017
23 Nov 2017	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 23/11/2017 A LAS 17:02:40	23 Nov 2017	23 Nov 2017	23 Nov 2017